



UNIVERSITAT DE
BARCELONA

CONVOCATORIA CÁTEDRA JOAQUIM XIRAU 2018

La Universidad Nacional Autónoma de México y la Universidad de Barcelona convocan a investigadores y profesores de Filosofía titulares de tiempo completo tanto de la Facultad de Filosofía y Letras como del Instituto de Investigaciones Filosóficas de la UNAM, así como al profesorado ordinario de la Facultad de Filosofía de la Universidad de Barcelona, a presentar solicitudes para ocupar la Cátedra Joaquim Xirau 2018.

Bases

Primera. La Cátedra Joaquim Xirau se creó en 2001 como un foro universitario para fomentar la docencia, la investigación y el intercambio académico al más alto nivel en el área de las humanidades, al permitir a eminentes catedráticos mexicanos, doctores distinguidos a nivel internacional, impartir cursos y conferencias en la Universidad de Barcelona. A partir de 2017, la Cátedra fomenta que este intercambio académico de profesores sea recíproco entre ambas universidades.

Segunda. El aspirante seleccionado para ocupar la Cátedra se desempeñará como titular de un curso semestral intensivo e impartirá dos conferencias o participará en otras actividades académicas en la universidad anfitriona.

Tercera. En 2018 las áreas temáticas son libres, por lo que se considerarán todas aquellas que abarca la Filosofía.

Cuarta. La estancia de los académicos beneficiados con la Cátedra será de un mes y podrá realizarse entre enero y febrero de 2019.

Quinta. Las personas interesadas deben enviar *curriculum vitae*, la propuesta del programa para el curso que se impartirá con una duración de 30 horas y propuestas de actividades académicas, a más tardar el 16 de abril de 2018.

Los postulantes radicados en España deben enviar su solicitud a: Secretaria de la Facultat de Filosofia. Universitat de Barcelona. Carrer Montalegre, 6. 08001, Barcelona.

Los postulantes radicados en México deben enviar su solicitud a la dirección electrónica: catedra.xirau@humanidades.unam.mx

Sexta. Los gastos de traslados y manutención serán cubiertos en su totalidad por la Cátedra.

Séptima. Las solicitudes serán evaluadas por la Comisión Técnica de la Cátedra, integrada por seis representantes homólogos de cada una de las partes y su decisión será inapelable.

Octava. La decisión de la Comisión Técnica será pública el 30 de abril de 2018.

Ciudad Universitaria / Barcelona 22 de marzo de 2018.

Dr. Alberto Vital Díaz
Coordinador de Humanidades, UNAM

Dra. Amelia Díaz Álvarez
Vicerrectora de Docencia y Ordenación
Académica
Universidad de Barcelona